

LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR DEL SURESTE DE COAHUILA: SOBREVIVENCIA Y POLÍTICA DE DESARROLLO SUSTENTABLE¹.

Luis Aguirre Villaseñor²

José F. Rodríguez Martínez³

“Sustentable es la sociedad o el planeta que produce lo suficiente para sí y para los seres de los ecosistemas donde está situada; que toma de la naturaleza solamente aquello que pueda reponer; que, preservando para las sociedades futuras los recursos naturales que necesitarán, muestra un sentido de solidaridad generacional. La sociedad debe mostrarse capaz, en la práctica, de asumir nuevos hábitos y de proyectar un tipo de desarrollo que cultive el cuidado de los equilibrios ecológicos y funcione dentro de los límites impuestos por la naturaleza. No significa volver al pasado, sino ofrecer un nuevo enfoque para el futuro común. No se trata simplemente de no consumir, sino de consumir responsablemente.

El móvil de este tipo de desarrollo no está en la mercancía, ni en el mercado, ni en el estado, ni en el sector privado, ni en la producción de riqueza, sino en la persona humana, en la comunidad y en los demás seres vivos que comparten con ella la aventura terrenal”

Leonardo Boff (Cuidar la Tierra)

En este trabajo abordamos el problema que confronta la agricultura familiar en el sureste de Coahuila desde el eje temático de los recursos naturales, el medio ambiente y el desarrollo regional sustentable.

En nuestra región la agricultura familiar (AF) vive amenazada por diversos factores, entre los cuales son muy importantes su precaria vinculación a los mercados, la desigual competencia que le hacen los agronegocios nacionales y extranjeros en términos de precios bajos pagados por sus productos campesinos, por el encarecimiento de los insumos, del equipo mecánico que utilizan y de su mantenimiento, no obstante los diversos programas de apoyo dirigidos a los productores rurales.

¹ Ponencia al 16° Encuentro Nacional Sobre Desarrollo Regional en México, AMECIDER 2011. Universidad Veracruzana, Campus Xalapa. 18 al 21 de octubre de 2011.

² Doctor en Economía. UAAAN. Tel 844 4 11 02 89 email: luisaguirrev@prodigy.net.mx

³ Doctor en Ecología de Pastizales. UAAAN. Tel. 844 4 11 02 52 email: jofrdz@hotmail.com

La batalla por la sobrevivencia campesina se lleva a cabo mediante la combinación de una estrategia que consiste en aplicar conocimientos tradicionales en los procesos productivos agropecuarios, utilizar maquinaria agrícola en algunas labores agrícolas y echando mano de actividades extra-prediales para conseguir ingresos complementarios.

Esta batalla para evitar ser excluidos del proceso productivo campesino ha requerido hacer más eficiente su proceso de producción mediante ajustes técnicos como el uso combinado de maquinaria agrícola y fuerza de trabajo familiar, afrontando la tensión entre el aumento de sus costos de producción y su permanencia en la actividad agropecuaria.

En este trabajo se explora el carácter de la política pública para el desarrollo sustentable en la agricultura familiar del sureste de Coahuila. Se parte de la hipótesis de que regionalmente no existe un planteamiento integrado para la conservación y el aprovechamiento sustentable del suelo, del agua y de la cubierta vegetal dirigido específicamente a la agricultura familiar. De que una de las dependencias públicas con mayor presencia regional, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) desarrolla un conjunto de programas relativos a atender esos aspectos, pero poco se conoce el impacto de sus acciones en términos de la recuperación de los recursos naturales, la mejora en su aprovechamiento y los beneficios sobre su población objetivo.

La evaluación de la política pública para el desarrollo sustentable del suelo, el agua, la vegetación y los ecosistemas áridos y semiáridos y también sobre los beneficios económicos y sociales obtenidos por los destinatarios de esta política tales como consolidar y avanzar en su status socioeconómico agropecuario y forestal y, por tanto mejorar su condiciones de vida, es indispensable.

Así pues, con este trabajo nos proponemos profundizar en el conocimiento de los sistemas productivos agropecuarios de la agricultura familiar del sureste de Coahuila y de la política pública que tenga relación con su desarrollo sustentable.

¿Por qué la Agricultura Familiar?, ¿Por qué es pertinente esta categoría hoy?

El tratamiento sectorizado que se da a las acciones dirigidas a los productores rurales, especialmente al campesinado, no permite advertir los avances en el cumplimiento de objetivos de desarrollo rural y regional. Las evaluaciones recientes conducidas desde las instituciones especializadas ponen énfasis en evaluar programas específicos de las Secretarías de Estado a

nivel federal vinculadas al sector agropecuario, y no tienen a la unidad de producción familiar campesina como el objeto de desarrollo y evaluación.

Lo anterior implica dejar aparte el enfoque del todo como objeto de estudio y transformación, dejando de lado la consideración de que la unidad familiar de producción campesina es o debe ser la célula básica, el objeto de atención de programas de desarrollo rural y regional. Y con la unidad familiar campesina se implica la tríada de su sistema de producción: el trabajo familiar, los recursos naturales y el entorno socioeconómico, cultural y político.

Por tanto, enfocar las acciones de la política pública de desarrollo rural y desarrollo rural regional desde un enfoque o esquema sectorial no parece ser lo más eficaz tratándose de alcanzar objetivos de desarrollo. Si a esto añadimos que la exigencia actual se centra en conseguir que el propósito del desarrollo rural regional cumpla con los requisitos de ser económica, ambiental y socialmente sustentable, entonces la consecución de objetivos así determinados presentaría una doble complejidad: primero por la dificultad que ofrece la necesaria implementación de acciones dirigidas al cumplimiento de esos tres requisitos; y segundo, porque aún y cuando se tuvieran en cuenta acciones en las tres dimensiones de desarrollo sustentable (económicas, sociales y ambientales), no habría, como dice A de Franco (“sin año”), garantía de alcanzar el desarrollo.

Por lo anteriormente expuesto, parecería más conveniente para los efectos de ejecutar políticas públicas para el sector rural y en específico para el campesinado, asumir el concepto de Agricultura Familiar (AF) como categoría económica, social y ambiental a partir de la cual se instrumenten las diversas acciones en las tres dimensiones del desarrollo sustentable, definiendo objetivos concretos para este segmento de productores rurales. Y qué mejor concepto derivado del de la AF que el de Sistema de Producción Agrícola (SPA) como objeto de estudio y aplicación de acciones concretas de políticas públicas y evaluarlas. No es casual que muchos gobiernos en América Latina de ya tiempo a la fecha han adoptado el primer concepto (AF) como objeto de políticas públicas para el cual se han formulado programas específicos. Es, entre otros, el caso de Brasil (Caporal 2009), Bolivia, Paraguay, etc.

Dentro de la infinidad de enfoques o metodologías para guiar la acción pública a partir de contestar preguntas tales como ¿dónde y en qué invertir los recursos públicos para el desarrollo

rural y regional?, ¿cómo promover el desarrollo regional sustentable?, ¿cuáles serían los programas más eficaces y eficientes para lograrlo?, ¿qué figuras o sujetos sociales son a los que se deben dirigir los recursos?, ¿bajo qué requisitos?, etc., etc., salta a la vista la importancia de tener un punto de referencia, de partida, de acción. Aquí se propone que sea la AF ese punto de referencia y que, para la ejecución de acciones de política pública se enfoquen o dirijan a sus SPA como el ámbito territorial de atención a partir del cual es posible situar también la acción comunitaria como otra instancia más y muy necesaria de atención en políticas de desarrollo rural regional sustentable.

Para el caso del Sureste de Coahuila, un estudio preliminar reciente sobre los factores asociados a la sobrevivencia de la agricultura familiar (Aguirre & Rodríguez 2011) destaca que ésta está sujeta a dos fuerzas encontradas: las que son sus fortalezas, contra las que son sus amenazas. Entre sus fortalezas cuentan la aplicación de conocimientos empíricos tradicionales en sus sistemas de producción agrícola para manejar el agua de los escurrimientos hacia sus parcelas, la combinación de las actividades agrícolas con las de la ganadería, el uso limitado de maquinaria agrícola, el uso de semilla de maíz nativo o criollo y también los ingresos complementarios que consiguen miembros de la familia en actividades fuera de la parcela; cuenta también una limitada vinculación con el mercado y la recepción de subsidios públicos.

Las amenazas actuales se centran en la recepción de precios bajos para sus productos, la emigración de los miembros jóvenes de las familias, el envejecimiento de los jefes de familia, los altos costos que pagan por los materiales que utilizan en el proceso productivo (combustible, piezas para maquinaria agrícola, ...). Al lado de esta sucinta lista de factores, operan fenómenos de diferenciación social al interior de las comunidades como lo demuestran Torres et al (2008), pero esto no ha impedido que los agricultores familiares permanezcan en sus comunidades, como puede verse del número de unidades de producción existente en esta región (Narro 2010).

En resumen, estos acercamientos al conocimiento de la Agricultura Familiar del Sureste de Coahuila confirman que, aún y con las condiciones difíciles en que se debaten, permanecen como unidades de producción y consumo arropadas por una diversa combinación de estrategias o actividades que les permiten resistir y sobrevivir como unidades familiares. Es entonces necesario reconocer que la AF ha llegado hasta estos momentos como un cierto

“modo de producción” que debe apreciarse o valorarse como una fortaleza de la estructura agraria nacional y regional; que es el tiempo de aclarar y valorar su significación, su contribución multifuncional en estos tiempos de globalidad, neoliberalismo, despojo y amenaza de hambrunas mundiales. Que estaríamos ante la última llamada para conservarla, apoyarla e impulsarla sin dejar de ver las limitaciones que tiene que superar tales como la baja remuneración de su fuerza de trabajo familiar y la mejora de sus prácticas para aumentar su productividad.

Sistema de Producción Agrícola: trabajo familiar, medios de producción y recursos naturales

En el marco del planteamiento de la Agricultura Familiar como categoría económica, social, cultural y ambiental, procede entonces vincular la descripción de sus sistemas de producción agrícola en el sureste de Coahuila.

Para el caso de esta ponencia, asumimos como concepto equivalente al de sistema de producción agrícola el de Agricultura Tradicional. Para Hernández y Aguirre (1994) “la agricultura tradicional se caracteriza: a) por estar sustentada en un método empírico espontáneo de obtención de conocimientos y por formas tradicionales de transmisión, conservación y cambio de dichos conocimientos; y b) por estar ligada con agricultores de bajos recursos económicos, lo que conduce al predominio del autoconsumo en la producción. Este sistema existe en todas partes del mundo e incluye el mayor número de agricultores y la mayor extensión agrícola”

Pasando a la descripción de sistemas de producción agrícola, es ejemplar la que hizo Hilario Charcas (1984) para la obtención de cosechas mediante agricultura de secano en el altiplano potosino. Él investigó con suficiente detalle las actividades de campesinos temporaleros exponiendo la secuencia desde el manejo de los escurrimientos de aguas broncas, pasando por todas las labores culturales hasta la comercialización de parte de los productos agrícolas obtenidos.

En particular para el Sureste de Coahuila, región objeto de nuestro estudio, sus sistemas de producción han sido descritos en varios trabajos; desde los elaborados para el semidesierto en

varias modalidades hechos por el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) (1990:30), destacando para el caso el “sistema tradicional ixtlero”:

“es el sistema de mayor cobertura y más característica de la región, ocupando en particular las áreas con menor potencialidad. Se fundamenta en la producción de maíz y frijol de temporal (de seco), en la producción de las cabras y en la recolección y venta de fibras (lechuguilla) o de cera de candelilla. Temporalmente los campesinos trabajan como asalariados rurales, y eventualmente urbanos, obteniendo del salario una proporción importante de sus ingresos. La producción del huerto familiar, de los animales menores (aves, etc.) o de otras actividades artesanales familiares, complementan los ingresos anuales que promedian US\$ 1 500 por familia”

También se ha ocupado de estas descripciones Velasco (2000:180) para los agricultores temporales del semidesierto:

“Los campesinos emplean para sus labores agrícolas los suelos de aluvión fino, los que en terminología moderna se denominan fluvisoles, porque en la mayoría de los casos son suelos profundos y por lo regular cuentan con una textura migajón ... Además, están mejor abastecidos de nutrientes y – materia orgánica que los suelos circundantes. Por lo que toca a la posición topográfica, los terrenos seleccionados por los campesinos se encuentran ubicados para recibir las aguas de escurrimiento de áreas circunvecinas. Con esta disposición aumentan las posibilidades de que su parcela reciba mayores volúmenes de agua... En la cuenca de captación, que prácticamente viene siendo el terreno de agostadero, el agua de escurrimiento es interceptada por tajos o bordos de poca profundidad construidos con arado de tracción animal en sentido oblicuo a la dirección de la pendiente, -- los cuales se conocen con el nombre de <regaderas>... Todas las prácticas antes mencionadas las han manejado nuestros campesinos por un – centenar de años”

Torres et al (2008:39) se ocuparon de describir las estrategias de supervivencia de tres grupos diferenciados en el ejido San José de la Joya, municipio de Saltillo. Esta tipología es interesante porque puede mostrar la situación a nivel regional. Las estrategias son:

*“*De supervivencia-autoconsumo. Aquí se consideran los rangos de ingreso a, b y c (de menos de un salario y medio), y comprende a 17 familias cuyas característica son: agricultura orientada al autoconsumo (maíz y -- frijol) de poca importancia económica, carecen de recursos financieros para la compra de insumos externos, no poseen equipo de producción, no – son sujetos de crédito y tampoco tienen posibilidades de invertir. Con es— tas restricciones, la agricultura y ganadería son de autoconsumo y se complementan con el tallado de la fibra y el empleo fuera del predio por períodos cortos. El bienestar es mínimo sobre todo en alimentación y salud.*

**De supervivencia-empleo. Los rangos de ingreso son d y e (entre 1.5 y 3 salarios mínimos) con cuatro familias, que se distinguen por tener animales de tiro, una o dos vacas y de 10 a 15 cabras, la agricultura es de au— toconsumo y la ganadería es la fuente principal de ingreso, pero no se diferencian mucho del empleo fuera del predio.*

**De supervivencia-ganadera. Se incluye el rango f (más de tres salarios – mínimos), son dos familias: sus fuentes principales de ingreso son la ga— nadería (84.4 %), la agricultura y tallado de fibras naturales (15.6), culti—*

van más tierras al poseer animales de labranza, concentran los frutales y el capital ganadero”.

Más recientemente, el Ing de la Cruz (2009:202), describe del siguiente modo una entrevista que tuvo con el Sr Pedro Cavazos, del ejido Las Mangas municipio de Saltillo, sobre el conocimiento propio para lograr la cosecha:

“Así (Don Pedro) cargue un tercio de leña o un bulto de maíz, es campesino; sabe sacarle provecho a la tierra trabajándola como debe de ser, barbecho antes de que lleguen las lluvias, posteriormente la cruza queda lista para – recibir la lluvia, por poca que sea, empezando a rastrear la tierra con el – fin de empezar a cosechar la poca agua de lluvia, no se aventura a sembrar – si la humedad del suelo no es suficiente para que la semilla germine y tenga la humedad necesaria para iniciar el crecimiento del maíz que pueda llegar a jilote. El sigue removiendo la parte superficial del suelo y dice...

..no le des la oportunidad a la yerba que le quite la humedad al maíz o frijol. Lo que sigue es esperar la nueva lluvia que normalmente cae cuando se está necesitando, si no es suficiente cuando menos

tengo rastrojo, hay que arrimarle tierra al maíz. Mucha gente comenta que es inútil rastrear la tierra cuando es poca la llovizna; yo les demuestro que después de esa poca agua vean la diferencia en donde rastreo y en donde no lo hice; y lo mejor es que tengo jilotes y ellos no. Quieren obtener cosecha barbechando cuando llueve –dice riendo-, ése es un gran error.

Ese es un verdadero agricultor que sabe lo que significa cosechar el agua de lluvia aun siendo escasa”

El enfoque natural o instintivo de la producción agrícola de los pequeños productores en el país y en la región sureste de Coahuila ha sido totalizador, es decir, el proceso de producción lo ven como un todo, producto de las relaciones de todas sus partes. El enfoque merístico de la producción agrícola es el producto de la ciencia occidental productivista y eficientista.

Podría pensarse que debido a las condiciones agroclimáticas del sureste de Coahuila, las prácticas agrícolas son una utopía, pero no es así. La agricultura en esta región de Coahuila ha sido una práctica necesaria para la sobrevivencia desde la presencia de las etnias nómadas que habitaron la región antes de la conquista española, aunque esta práctica se limitara a pequeños oasis y aprovechando los ciclos de lluvia. Alguna vez, el historiador coahuilense Dr. Carlos Valdés nos comunicó el descubrimiento de un panecillo fosilizado con una mezcla de harina de maíz y mezquite. Además nos señaló haber descubierto una pequeña mazorca de maíz fosilizado. Ambos hallazgos fueron realizados en una cueva de Parras de la Fuente, Coah. Posteriormente, a partir de la conquista española, la agricultura de tipo occidental hace su aparición en la región y los pocos cultivos nativos, además de la recolección de alimentos silvestres son substituidos o permanecen mezclados con los nuevos cultivos europeos

introducidos en la zona. Debido a la resistencia de las etnias nativas, los españoles deciden traer nahuatlts tlaxcaltecas a la zona con el fin de facilitar la relación con los nativos del área. La avanzada tlaxcalteca llega a Saltillo, General Cepeda y Parras de la Fuente. En Saltillo, la población española se establece al oriente de la calle Allende mientras que los tlaxcaltecas lo hacen al poniente de la misma calle. Con el arribo de los tlaxcaltecas a la región, llegaron cultivos introducidos y propios de la región centro del país. También arribaron al sureste de Coahuila la práctica de algunos sistemas de producción agrícola que no se conocían en esta región.

Los campesinos del sureste de Coahuila desde la creación del ejido hasta el presente han realizado una gama de prácticas agrícolas que son el resultado de la historia y la tradición, además de la imposición de prácticas y modelos que responden a intereses diferentes a los suyos. Pero la producción agrícola ha respondido de alguna manera, a sus necesidades y al conocimiento empírico ganado a través de las generaciones y los años. Es decir, a pesar de las adversidades ha sido una muestra de su conocimiento del lugar, su esfuerzo colectivo y su capacidad adaptativa al medio.

En las visitas que hemos realizado en algunos ejidos de la región (Aguirre & Rodríguez 2011) nos hemos encontrado con diferentes niveles de aplicación tecnológica, grados de inversión y prácticas agroecológicas diversas. Así por ejemplo, en al menos dos áreas ejidales hemos detectado el uso de terrazas con buena orientación y con hileras de agaves para la retención del suelo; en cada una de las terrazas, la mezcla de cultivos como el maíz, frijol y calabaza es común. Estos sistemas son de temporal, pero observamos que en algunos de estos ejemplos, los pequeños productores permiten el enmalezamiento de las terrazas y eso de alguna manera afecta la producción final.

En otras áreas ejidales nos hemos encontrado con el uso de magueyes para la separación de melgas y retención del suelo y con cultivos de maíz y el frijol en cada una de ellas. Además, el maguey provee forraje para los animales, aguamiel, miel de maguey y a veces pulque. Algunas panaderías de la ciudad de Saltillo son surtidas por estos pocos productores a través del año. Las variedades de maguey pulquero presentes en dichos predios son dos o tres (cenizo, verde y blanco), todas pertenecientes a la especie *Agave salmiana*. Muchos de estos magueyes han

llegado a la región desde el arribo de los tlaxcaltecas y otros han sido introducidos más recientemente.

También en la misma región hemos detectado otros sistemas de producción donde hay una mezcla de perennes y anuales, según las circunstancias. El uso más común es el cultivo de nogal variedad Western y la cebada o avena durante los meses en que el frutal tira la hoja, lo que permite la llegada de mayor cantidad de luz solar al piso inferior. Otra variante de lo mismo es el uso del huizache en hileras, separando melgas y la siembra de chícharo en los espacios disponibles.

El campesino hace uso de los esquilmos para alimentar los animales (bovinos, caballos, burros, cabras) durante un período breve del año. Parte de los esquilmos y las malezas sirven de cobertura del suelo que, una vez degradados mantienen un cierto nivel de materia orgánica en el suelo, pues se pudo observar que este no parece tener la suficiente y adecuada materia orgánica.

Las diversas formas de manejo de los SPA como algunas de las que se han descrito aquí dejan en claro la aplicación de procedimientos exitosos de sobrevivencia de esta categoría económica, social, cultural y ambiental que echa mano de diversas acciones para sobrevivir y que por eso mismo, ante una realidad que la hace posible, permitiría operar sobre ella y, como dice A de Franco (“sin año”) “detonar procesos de desarrollo”.

Política pública de desarrollo regional sustentable en el sureste de Coahuila

En este apartado haremos referencia a las distintas acciones enmarcadas en políticas sectoriales y también en programas específicos para la región sureste de Coahuila. Esta referencia tiene un carácter de relatoría más que de enjuiciamiento de resultados de cada una de las políticas o programas referidos, pues hacer esto implicaría tener a disposición rigurosos estudios para cada caso, que a veces los ha habido, pero que al final pueden valorarse en conjunto al referirnos a la situación actual que guarda la AF y sus SPA.

Lo que vemos ahora es, después del ensayo del Programa de Desarrollo Regional Sustentable del Semidesierto (PRODEERS) en el sexenio de E. Zedillo, la vuelta a la ejecución de políticas sectoriales de diseño centralizado para el campo como los de SAGARPA (y FIRCO), de SEMARNAT (CONAFOR), Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), etc., no obstante el diseño

de un Plan Especial Concurrente (PEC) que promete coordinar instituciones y niveles de gobierno pero que está ausente en la acción cotidiana de las instituciones ejecutoras, o que al menos no se advierte su dirección o comando en la coordinación a nivel de las regiones. Esto es, no se ve que se aplique una política de Estado para el desarrollo rural de la región del sureste de Coahuila y menos para promover su desarrollo regional sustentable (DRS).

Esta idea de diseñar y ejecutar una política de Estado para el DRS surge de la experiencia que transmite Héctor Ferreira en su libro *Construir las Regiones* (2005). En él narra los esfuerzos que realizó para actualizar la planeación del desarrollo regional y especialmente las vicisitudes para organizar una unidad de planeación del DRS a partir de su oficina de la Coordinación General de Descentralización de la SEMARNAP, constituyendo un Consejo Consultivo de la Región Occidente y la de un Grupo Técnico Coordinador. Este autor evoluciona desde concebir un proceso de planeación regional del desarrollo a partir de una coordinación asegurada por una instancia federal, a ser “un emprendedor de procesos de planeación regional participativa y un administrador de redes regionales de política pública”. El hecho de proponer el llevar a cabo la planeación del desarrollo regional sustentable desde una instancia central, lo matiza enfatizando que su propuesta es no la coordinación de instituciones sino de personas dentro de las instituciones.

Hecha la anterior introducción, desde el punto de vista cronológico hemos de mencionar a instituciones que en las últimas décadas han operado en la región Sureste de Coahuila. Una de las más destacadas fue la Federación de Cooperativas Ixtleras más conocida como La Forestal que, aunque operó en cinco estados del noreste, tuvo en Coahuila una importante repercusión. Sus Programas Especiales abarcaron un conjunto y variado de acciones para cubrir las del capital humano de sus socios, su capital social y ambiental. Su base de operación territorial fueron las cooperativas campesinas de talladores de ixtle, una en cada comunidad. Esta institución fue abandonada a su suerte por los gobiernos nacionales a partir de la aplicación de políticas neoliberales. De vez en cuando los campesinos de mayor edad refieren las bondades que representaron para ellos y sus familias las acciones de esta institución quedando todavía remanentes de pequeños grupos de ellos intentando reivindicarla.

Otra institución de larga data es la Comisión Nacional para las Zonas Áridas (CONAZA), dependencia pública que ha ejecutado acciones del mismo tipo que las de La Forestal, con la

diferencia de que CONAZA ha operado desde plataformas burocráticas. Por supuesto, han tenido permanencia las acciones de dependencias públicas federales y estatales como SAGARPA (y FIRCO), SEMARNAT (CONAFOR), SRA, el Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER), la Secretaría de Fomento del Gobierno del Estado de Coahuila, etc., etc. Fue también muy notable el Proyecto de Desarrollo Rural de las Comunidades Marginadas de las Áreas Ixtleras (FIDA), que operó al principio bajo el andamiaje organizativo de La Forestal y después bajo el esquema burocrático de la CONAZA.

Un capítulo especial lo tuvo la región sureste de Coahuila con la ejecución del Programa de Desarrollo Regional Sustentable (PRODERS) del semidesierto durante el sexenio de E. Zedillo y de la Maestra Julia Carabias al frente de la SEMARNAP. Ella y su equipo habían definido una estrategia probada en el Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos (PAIR) de la UNAM, que pudieron proyectar a varias regiones del país.

Postulando diversas orientaciones derivadas de esa experiencia, pusieron en práctica la estrategia de construir sujetos sociales regionales entre distintos actores sociales locales o regionales entre ellos las representaciones regionales de las instituciones federales y estatales, los ayuntamientos, las ONGs, las organizaciones sociales de productores, las organizaciones empresariales y los representantes directos de la comunidad (Provencio & Toledo 1996:701).

Entre esas orientaciones estratégicas para elegir las regiones prioritarias para impulsar los PRODERS se establecieron los siguientes criterios:

Regiones de interés especial por parte de las dependencias del gobierno de la República, regiones representativas de las diferentes condiciones tanto ecológicas como socioeconómicas del país, regiones con zonas destinadas a la conservación, o bien que cuentan con altos niveles de biodiversidad y un alto potencial de recursos naturales, presencia de organizaciones sociales o no gubernamentales consolidadas o en proceso de serlo, y existencia de estudios de grupos académicos de investigación-desarrollo (Toledo & Provencio 1998:24).

Portes et al (2005:549) consignan como un caso de programa con intención integradora para el sureste de Coahuila el Programa de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva (PASRE) operado hasta el año 2001 por SAGARPA, Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y SEDESOL cuyo objetivo fue “fomentar ... el desarrollo sustentable en regiones con sequía

recurrente, impulsando la reconversión productiva hacia sistemas de producción sostenibles como alternativa para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales...

... En Coahuila dicho programa operó mediante un comité estatal en donde se presentaban las acciones propuestas por cada dependencia, así como los montos con que contaban dichos programas y se autorizaban dándoles seguimiento en cada reunión. Para el financiamiento en el caso de la SCT, SEMARNAP, SAGARPA-FIRCO Y SEDESOL, se utilizó el presupuesto aprobado del Programa de Empleo Temporal (PET), en algunos casos se utiliza un mecanismo de co-inversión del gobierno federal y el estatal en proporción 70-30 % respectivamente”.

En este marco de acciones de PRODERS y PASRE, grupos académicos de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN) participaron en acciones apoyadas por el PRODERS del semidesierto, destacando el apoyo para la creación del Centro Piloto del Semidesierto para el Desarrollo Rural Sustentable coordinado por Samuel Peña Garza, ubicado en el ejido Jagüey de Ferniza, municipio de Saltillo.

Otro pequeño grupo de la UAAAN iniciaba contactos con miembros del ejido Narigua y su Anexo El Mogote del municipio de General Cepeda, Coahuila. En ese contacto, SEMARNAP apoyó a esa comunidad con la construcción de un bordo de contención del suelo y el agua con una longitud de 700 metros en las inmediaciones del poblado El Mogote, y la construcción de dos presas de gaviones sobre sendos arroyos con el mismo fin.

Una de las modalidades de operación de los recursos económicos de este programa fue entregarlos para su administración a los comisariados ejidales. En el caso del ejido Narigua la entrega del manejo de esos recursos por esa vía fue un error mutuo (de la SEMARNAP y del grupo académico), derivado de que no se previó el cuidado con el cual deberían administrarse entre los ejidatarios que participaron preparando los gaviones para las presas, fallando gravemente la rendición de cuentas, pues ante la existencia de una vieja rivalidad entre los habitantes de los dos poblados (Narigua y El Mogote), el mal manejo de esos recursos profundizó la añeja división entre los miembros de estas dos localidades.

No obstante que el grupo de académicos nos mantuvimos en permanente contacto con los miembros de este ejido, no nos fue posible transmitir el sentido de apropiación del proyecto por parte de estos ejidatarios a grado tal de que estas obras no recibieron mantenimiento alguno.

En su momento se redactó con la participación de estos campesinos un Programa de Desarrollo Comunitario Sustentable (PDCS), años antes de que el FIRCO emprendiera su estrategia para apoyar la formulación de Planes Rectores de Producción y Conservación (PRPC) en diversos ejidos del sureste de Coahuila, incluido el de Narigua. Planes parecidos a estos, con el enfoque del desarrollo territorial y de cadenas de valor están siendo formulados con el apoyo del FIRCO y la SEMARNAT, al finalizar este sexenio.

La CONAFOR: elementos preliminares sobre su operación en el Sureste de Coahuila
Por la importancia que reviste la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) de la SEMARNAT en términos de los recursos económicos que administra (sólo en el 2010 aplicó 5 230.4 miles de millones en sus programas a nivel nacional: Cuarto Informe 2010) para la restauración, conservación del suelo, el agua, los bosques y otros recursos naturales, nos ocupamos aquí de destacar algunos aspectos relativos a su operación en el sureste de Coahuila.

De antemano vale la pena señalar que la SEMARNAT misma, que sepamos, no cuenta con un programa de desarrollo regional sustentable para esta región, como tampoco de algún programa integral en lo económico, social y ambiental. En el caso de la CONAFOR asumimos que se trata nuevamente de la aplicación de programas sectorizados, de diseño centralizado, ejecutando acciones de aplicación general en todo el país. Son conocidos sus programas ProÁrbol (reforestación, protección y conservación de suelos y sanidad forestal), Conservación y restauración de suelos forestales, y Diagnóstico y tratamiento fitosanitario en ecosistemas forestales, pero no se advierte una estrategia de desarrollo regional sustentable específica como política de Estado explícita. Tiene, sí, su Proyecto de Desarrollo Sustentable para las Comunidades Rurales e Indígenas del Noreste Semiárido (PRODESNOS) con una intencionalidad integradora, sin embargo su ubicación y dimensión es marginal en términos de localidades elegibles y monto de los recursos por asignar. Irían hacia microcuencas prioritarias del Estado y sujetas a bases o requisitos como “instrumentar o haber instrumentado un proceso de desarrollo comunitario con base en el uso de sus recursos forestales... (para) contribuir a impulsar procesos regionales de desarrollo que sirvan como modelos a ser replicados por otros interesados” y o sea (considerar) “la posibilidad de que la propuesta evaluada, en virtud de su viabilidad técnica, pueda ser replicada en otros núcleos agrarios” (CONAFOR:Convocatoria 2011).

Algunos datos que dimensionan la operación de la CONAFOR en el estado de Coahuila indican que en el año 2010 se apoyaron 480 proyectos, con alrededor de 2 700 campesinos beneficiados, 95.9 millones de pesos ejercidos y 175 200 hectáreas atendidas (El Diario 2010). En este año 2011 CONAFOR asignó recursos a 13 proyectos (10 para conservación y restauración de suelos y 3 para mantenimiento de obras y prácticas de conservación de suelo) por un monto de 2 966 200 pesos para el Sureste de Coahuila y cantidades menores para estudios y capacitación. No se asignaron recursos a 19 proyectos por distintas razones. Por razones de tiempo en la elaboración de esta ponencia no fue posible profundizar en los impactos concretos de los programas de CONAFOR sobre la agricultura familiar del sureste de Coahuila.

Propuesta de política pública para el desarrollo regional sustentable del sureste SE) de Coahuila

Una vez que se ha expuesto un recorrido por el tema de la agricultura familiar, sus sistemas de producción agrícola y su vinculación con la política pública aplicada en el SE de Coahuila desde la perspectiva del desarrollo regional sustentable, entregamos los grandes trazos de lo que puede ser una propuesta de política pública para el desarrollo regional sustentable para esta región.

En primer lugar, salta a la vista la necesidad de situar esta propuesta en el actual momento histórico caracterizado por el avance que ha tenido la difusión a nivel universal del peligro que se cierne sobre la humanidad ante el desastre ecológico provocado por la actividad de una población mundial en constante crecimiento, por el abuso en la utilización de, entre otros recursos, los correspondientes a la energía fósil, por la contaminación industrial y de la minería a tajo abierto sobre los cuerpos de agua, los suelos y el aire de las ciudades.

Aun cuando todavía no se asume plenamente en la práctica toda una estrategia para proteger al planeta de estas crecientes amenazas, pues ni Agendas ni Protocolos han logrado comprometer a todos los países, especialmente a EUA principal consumidor de estas fuentes de energía y principal contaminante de la atmósfera, esta situación, repetimos, da un sentido histórico a toda estrategia y acciones encaminadas a manejar nuestros sistemas de producción agrícola y a modificar nuestros estilos de consumo con sentido de responsabilidad ambiental, lo

que implica aprovechar los recursos naturales, restaurarlos y conservarlos en los procesos productivos agropecuarios para las presentes y futuras generaciones.

Con respecto al futuro ambiental de Coahuila el Instituto Nacional de Ecología (INE) en un estudio pone “focos amarillos” con un panorama adverso que se cumplirá a partir del 2025: no habrá suficiente agua, se incrementarán las sequías, las heladas y las inundaciones, debido al incremento de la población, el número de autos circulando y la industrialización (Édgar González 2011). También –según la misma nota del INE- van al alza las granizadas, los incendios forestales, las lluvias atípicas, las olas de calor y los vendavales, que se caracterizan por lluvias y vientos fuertes.

Otro ángulo de nuestra propuesta se refiere a definir y asumir regional y localmente las condiciones de pobreza de grandes estratos de la población, especialmente la ubicada en regiones marginadas o críticas cuya sobrevivencia se encuentra asociada con el abuso del aprovechamiento de los recursos naturales y, por tanto, del peligro constante de su extinción, mermando la base de recursos para la reproducción de la sociedad.

Ante estas consideraciones, de la revisión del tema de esta ponencia llegamos a la conclusión de que lo que se requiere para la región sureste de Coahuila es la aplicación urgente de una política pública de Estado, esto es, mandatada desde la más alta autoridad nacional que se proponga lograr objetivos de desarrollo regional sustentable. De las enseñanzas recogidas de entre las más significativas experiencias de políticas públicas para este aspecto, que si bien no han logrado establecerse con continuidad en el tiempo, sí han demostrado dejar en la población notables avances de desarrollo económico, social y ambiental (casos de La Forestal, FIDA, PRODERS), de aquí se desprende que estas estrategias se han instrumentado consensuadas entre instituciones, personas de las instituciones y niveles de gobierno, organizaciones sociales y académicos.

Nos referimos esencialmente al ámbito territorial rural como ámbito de acción de estas políticas. De esas enseñanzas también se desprende que estas estrategias requieren además ser apoyadas con los recursos económicos suficientes para desencadenar procesos de desarrollo, invirtiendo en cuatro tipos de capital (de Franco s.a) humano, social, natural y material. Además,

que estas políticas deben ser operadas por una unidad regional *ad hoc* y no por las dependencias aisladamente.

Aquí nos preguntamos: ¿cuál sería la diferencia con las políticas públicas que se han reseñado arriba?. Podemos decir que la diferencia se centra en tomar como unidad o foco de acción a la categoría AF; es ésta la que ha logrado sobrevivir, mostrando innegablemente su permanencia, resistencia y si se quiere, éxito económico, social, cultural y ambiental, al desplegarse en la práctica de sus sistemas de producción agrícola, como la concreción de un manejo extensivo, empírico de los recursos naturales, la fuerza de trabajo familiar y sus medios de capital, por limitados que sean estos factores, puestos en juego en el proceso productivo.

Los recorridos por diversos poblados rurales del SE de Coahuila dejan ver, en unos más que en otros, las huellas de políticas públicas concretadas en escuelas rurales, pozos equipados para obtener agua potable, accesos con caminos rurales, presas para abrevadero, etc., como muestras de inversiones añejas y actuales en el capital humano, material y social existentes en estas comunidades. Indudablemente que para desencadenar procesos de desarrollo regional sustentable más firmes y autónomos, continuados, se requiere fortalecer decisivamente estos tipos de capital a nivel familiar, comunitario y regional. Invertir en educación conforme lo mandata la Constitución; más y mejor educación; salud, más y mejor; vivienda digna que se puede hacer con materiales locales y con las comodidades completas: agua entubada, drenaje, luz. Invertir en el capital social, fomentando el asociacionismo, la creación de espacios de comunicación, reflexión y toma de decisiones comunitarias, fomentando la creación de comités y grupos de autoayuda para analizar y actuar organizadamente sobre su problemática común. A nivel municipal fortalecer el funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable democratizándolos, despojándolos de ataduras partidistas; abrir canales democráticos de participación como el presupuesto participativo; impulsar la obligación de rendir cuentas y abrirse a la consulta y la iniciativa popular. Dejar el clientelismo, el asistencialismo y promover el capital social como motor seguro de la necesaria participación de la población en los asuntos de su interés al margen de partidos, religiones, razas, sexo y edad. En cuanto al fortalecimiento de los sistemas de producción agrícola de la agricultura familiar, tomar a esta categoría campesina como el punto de referencia, de atención y de evaluación de su condición económica, social y ambiental. Esto permitiría focalizar de manera privilegiada la dirección de todo tipo de apoyos hacia ellos.

El PROCAMPO, por ejemplo, qué función específica cumple desde esta visión; los activos productivos y de bienes comunes, igual; los insumos y equipos cómo pertrechan el fortalecimiento de la AF; las prácticas agrícolas y de manejo de los hatos ganaderos, cómo deber ser para proteger los recursos naturales sin agotarlos. El mantenimiento de las terrazas, las curvas de nivel, las entradas de agua; los conocimientos técnico-científicos, ¿cuáles pueden incorporarse sin mayor ruptura técnica y cultural?. En el lenguaje de P. Lacki (s.a), qué conocimientos técnicos requieren los campesinos familiares en lo referente a la gestión administrativa, el uso eficiente de la parcela, de su agua, de su suelo y de sus animales para aumentar su productividad. Considerando la aplicación de sus conocimientos empíricos tradiciones validados, ¿cuáles otros conocimientos requieren para afianzar su condición en lo relativo a cómo mejorar la comercialización y cómo intercambiar con el mercado evitando en la medida de lo posible el peligro del intercambio desigual?.

La propuesta anterior equivaldría, como dicen los israelíes, a realizar actividades de planificación de propósito múltiple (Wong 2005) en un “cruce de funciones” entre los contenidos y acciones de una política pública de desarrollo regional sustentable adaptada a la región sureste, y los contenidos y acciones a nivel de unidad territorial del mínimo de superficie como es la que representa la agricultura familiar, en donde se concretizan, al igual que a nivel comunidad, el conjunto de inversiones sectoriales pero gestionadas por una institución o instancia *ad hoc* en acciones necesarias para que la población rural regional tenga mayor acceso a la producción, el valor agregado, la riqueza y el poder. Sin estos impulsos no se puede hablar de promoción del desarrollo regional sustentable.

Bibliografía

Aguirre, Luis; Rodríguez José F (2011). *El conocimiento empírico tradicional: un factor de la viabilidad socioeconómica y ambiental de la agricultura familiar del sureste de Coahuila*. Ponencia SOMEXAA, Chapingo. (México).

Boff, Leonardo (2001). *Cuidar la Tierra*. México. Ediciones Dabar, S. A de C. V.

CONAFOR (s.a) *Convocatoria*. Gerencia Estatal en Coahuila de Zaragoza. (PRODESNOS). Lic. Edgar Alejandro Piñón Ruiz.

Caporal, Francisco Roberto (2009). *Políticas públicas para la agricultura familiar y la experiencia de extensión rural agroecológica, en Brasil*. II Simposio Internacional “Extensionismo, transferencias de tecnologías, aspectos socioeconómicos y desarrollo agrario sostenible”. Estación Experimental –Indio Hatuey- (Cuba).

Charcas, Hilario (1984). *Estudio de los principales sistemas de producción de cosechas de secano en el altiplano potosino*. Tesis. Escuela de Agronomía. UASLP. San Luis Potosí. (México).

De Franco, Augusto (s.a). *¿Por qué precisamos de un desarrollo local integrado y sostenible?*. Disponible en Google.com.mx

De la Cruz, José A (2009). *Ecocidio Mexicano Ignorancia y perversidad*. UAAAN. Xochimilco. (México).

El Diario de Coahuila (2010). *Pronostican difícil 2011*. Disponible en:

<http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/notas/2010/12/20/locales-210009.asp>

Consultado el 24 de julio de 2011.

Ferreira, Héctor (2005). *Construir las Regiones*. Integración Editorial, S.A. de C.V. México.

Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (1990). *Proyecto de Desarrollo rural de las comunidades rurales marginadas de las áreas ixtleras*. (Informe de evaluación ex ante). Roma.

González, Edgar (2001). *Para nuestro estado Amenaza Climática*. Vanguardia. Mi ciudad. 16 de julio, p. 9. Saltillo. (México).

Hernández, Efraím; Aguirre J. Rogelio. (1994). *Etnobotánica y agricultura tradicional*, en: T. Martínez ; J. Trujillo; F. Bejarano (Comps.). *Agricultura campesina*. Colegio de Postgraduados. Montecillo, México.

Lacki, Polan (“sin año”). *El libro de los pobres rurales*. (Ver ahí diversos artículos sobre lo que los campesinos necesitan aprender). Disponible en <http://www.polanlacki.com.br>

Narro, Guadalupe (2010). *“Un esquema para la toma de decisiones”*. Información del sector agropecuario del sureste de Coahuila, en: Revista de Divulgación Técnica y Científica. Enero-abril. Año 1. No 1. Órgano informativo del patronato de la UAAAN pp 34-48 Saltillo. (México).

Portes, Leodan et al. (2005). *Evaluación y prospectiva del desarrollo regional del sureste de Coahuila* en: Torres, Pablo (Coordinador) Desarrollo regional y sustentabilidad en México. Universidad Autónoma Metropolitana/Xochimilco/El Colegio de Sonora. Hermosillo, Sonora. (México).

Provencio, Enrique; Toledo, Carlos (1996). *Ejes para una política de desarrollo regional integral y sustentable*, en: El desarrollo regional en México. Antecedentes y perspectivas. Salvador Rodríguez y Rodríguez, Margarita Camarena Luhrs y Jorge Serrano Moreno (Coordinadores). AMECIDER/UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO/INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS, UNAM. México.

Toledo, Carlos; Provencio, Enrique (1998). *La construcción de regiones sustentables en el medio rural: el nuevo sujeto de la gestión regional*. En: **Tomo IV** Medio ambiente y desarrollo regional sustentable. Felipe Torres (coordinador). AMECIDER, A.C./FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL, UAEM/INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS, UNAM. México.

Torres, Pablo et al (2008). *Construcción local de indicadores de sustentabilidad regional. Un estudio de caso en el semidesierto del noreste de México* en: Región y Sociedad. Vol. XX. No 43. El Colegio de Sonora. Hermosillo, Sonora (México).

Velasco, Hugo (2000). *Sobrevivencia en los desiertos mexicanos*. AGT Editor, S. A. México.

Wong, Pablo (2005). *Fundamentos teórico-conceptuales del desarrollo regional sustentable* en: Torres, Pablo (Coordinador). Desarrollo regional y sustentabilidad en México. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco/El Colegio de Sonora. Hermosillo, Sonora, (México).